

# Dirección General de Servicios Médicos (DGSM)

---

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía

Director General

Septiembre de 2003

A la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) corresponde: proporcionar servicios de atención primaria a la salud y de urgencia médica a los estudiantes; coordinar las acciones que se realizan en materia de servicios de salud en todos los *campi*; planear, realizar y evaluar programas de fomento a la salud y prevención de riesgos para la comunidad universitaria; orientar a los estudiantes sobre los servicios complementarios dentro y fuera de la Universidad a los que por derecho pueden acudir en caso de enfermedad o accidente; planear, desarrollar y apoyar programas de atención y control de enfermedades transmisibles, no transmisibles y accidentes, en coordinación con las dependencias universitarias e instituciones del sector salud; diseñar programas de capacitación en materia de salud dirigidos a los alumnos y al personal de las dependencias de la UNAM; realizar acciones de control de fauna nociva en todos los *campi* e instalaciones de la UNAM, vigilando que no se afecte la biósfera, ni la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel; contribuir a que la infraestructura física se conserve en buen estado a fin de evitar riesgos para la integridad de quienes hacen uso de ella; coadyuvar a que la oferta alimentaria de los expendios autorizados se lleve a cabo bajo los principios normativos aplicables de higiene, calidad y condiciones de servicio, y que el agua destinada para consumo humano se encuentre dentro de los parámetros de potabilidad, así como participar en el desarrollo de los programas de servicio social de las carreras del área de la salud y afines.

Bajo estas directrices, durante los últimos ocho años la DGSM se ha dado a la tarea de diseñar e instrumentar programas y estrategias para contar con el diagnóstico actualizado de salud de la comunidad estudiantil, para brindar atenciones curativas y preventivas acordes a las necesidades y expectativas del alumnado de cada facultad, escuela o plantel.

Para apoyar estas acciones se han desarrollado sistemas específicos, así como estrategias y acciones para recabar, administrar y utilizar esta información para implementar y actualizar programas y estrategias de atención de los problemas de salud más recurrentes entre los estudiantes. Asimismo, acordes a la dinámica institucional y atentos a las necesidades emergentes en materia de educación y fomento para la salud, se han incrementado las acciones preventivas con la participación de alumnos, profesores y autoridades de los planteles, escuelas y facultades, de dependencias y entidades

universitarias, así como con instituciones del sector salud y organizaciones no gubernamentales especializadas en la atención de adolescentes y adultos jóvenes. En este sentido, es importante destacar la participación decidida y cada vez más comprometida de las autoridades, académicos, trabajadores administrativos y demás miembros de nuestra comunidad, así como de padres de familia de alumnos de bachillerato, que además de su apoyo, han contribuido a impulsar y promocionar estos esfuerzos de universitarios para universitarios. A continuación se da cuenta de las principales acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el año 2014.

## PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD 2011-2015

Con la finalidad de poder incidir a edades más tempranas en el desarrollo físico y psicológico de los estudiantes universitarios, la DGSM inscribió dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 tres compromisos que conforman el proyecto 2.8 “Reforzar los programas de cuidado de la salud del estudiante, prevención de adicciones y educación sexual en todos los planteles”, dichos compromisos son:

- Contribuir a mejorar el nivel de conocimiento de los estudiantes de bachillerato en lo referente a autocuidado de la salud, con especial énfasis en adicciones, educación sexual y alimentación saludable. Así como establecer los vínculos necesarios con los directivos, maestros, alumnos y padres de familia.
- Promover la mejoría del estado de salud física y psicológica de los estudiantes del bachillerato universitario.
- Realizar acciones de vigilancia de los alimentos y de las condiciones en que éstos se expenden en los establecimientos autorizados, así como llevar a cabo acciones de verificación sanitaria de la planta física y potabilidad del agua, a fin de contribuir a que la comunidad estudiantil cuente con mejores condiciones de higiene para su desarrollo.

A diciembre de 2014, el avance alcanzado en cada uno de estos compromisos está acorde a lo planeado y es del 77 por ciento.

## ATENCIÓN DE PADECIMIENTOS Y ENFERMEDADES

Las acciones de este programa implican actuar con efectividad, calidad y calidez cuando un alumno busca recobrar su salud. En este sentido, el personal médico otorgó 133 387 consultas y practicaron 317 cirugías menores. Del total de consultas, 60 183 se brindaron en el Centro Médico Universitario (CMU), ubicado en Ciudad Universitaria, y 73 204 en los consultorios localizados en los planteles del área metropolitana (PAM). Por tipo de atención, 107 237 corresponden a medicina general y especializada, 15 279 a odontología, 5 530 a servicios preventivos y 5 341 a atenciones de urgencia y atención prehospitalaria en Ciudad Universitaria; todas las cirugías menores se realizaron en el CMU, 99 de ellas corresponden a procedimientos dermatológicos y 218 a odontológicos.

En total se establecieron 137 435 diagnósticos calificados con base en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), los siete grupos de diagnóstico más relevantes fueron: enfermedades del sistema digestivo, 25 462 casos; enfermedades del sistema respiratorio, 19 421; factores que afectan el estado sanitario, 11 903; enfermedades del sistema genitourinario, 10 045; lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos, 8 850; enfermedades del aparato locomotor, 7 409; y enfermedades de los sentidos, 7 130 casos.

Como parte de los protocolos de atención que se tienen establecidos, se instrumentaron 143 acciones de prevención y detección de SIDA (70 hombres y 73 mujeres), en todos los casos se solicitó al IMSS la prueba de tamizaje de VIH y se dio el seguimiento correspondiente; finalmente, ninguno resultó positivo.

El personal de enfermería llevó a cabo 142 149 acciones en apoyo directo a la consulta médica, odontológica y urgencias; aplicó 1 163 vacunas, realizó tomas de muestras para detección de cáncer cérvico uterino, brindó más de 2 000 orientaciones para la autoexploración de mama, apoyó 99 actos quirúrgicos dermatológicos y los 218 odontológicos, además realizó más de 36 mil acciones de vendajes, limpieza de heridas, aplicación de inyecciones, así como aplicación y remoción de yesos y suturas.

Para apoyo a la consulta, el archivo clínico del CMU entregó 53 278 expedientes; de ellos, 11 965 corresponden a consultas de primera vez, 38 847 a subsecuentes y 2 466 para aspirantes a empleo, empleados o familiares de trabajadores. Con la finalidad de mantener centralizada y actualizada la información de los expedientes se incorporaron las notas de urgencias, del Servicio de Orientación en Salud (SOS), los resultados de laboratorio, de citologías vaginales y electrocardiogramas. Por otra parte, se repusieron 2 954 carnets de citas a alumnos que lo extraviaron y se prepararon e incorporaron los formatos necesarios para elaboración de certificados de salud. Como parte del proceso anual de depuración, en apego a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, se enviaron al archivo muerto 6 625 expedientes que no tuvieron movimiento en los últimos cinco años.

Los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento elaboraron 26 210 exámenes de laboratorio clínico, 3 827 diagnósticos por imagen, 655 por ultrasonografía y 574 electrocardiografías. Adicionalmente, como parte del protocolo de saneamiento básico, el laboratorio clínico realizó 1 883 exámenes de microbiología sanitaria a igual número de muestras recabadas durante las visitas de verificación a las instalaciones físicas de facultades, escuelas, planteles, entidades y dependencias universitarias, así como a los establecimientos autorizados para venta de alimentos en los *campi* universitarios.

El Departamento de Trabajo Social del CMU efectuó 2 238 trámites para referir pacientes a otras instituciones médicas; de éstos, 1 891 corresponden a gestiones para atención de alumnos en los establecimientos médicos del IMSS (principalmente ante los servicios de urgencias). Además, elaboró 930 estudios socioeconómicos, tramitó 1 112 citas para personal académico o administrativo en la Clínica de Diagnóstico Automatizado (CLIDDA) del ISSSTE, expidió 222 constancias de permanencia de tiempo en consulta, coordinó 79 campañas de donación altruista de sangre en diferentes sitios del campus de Ciudad Universitaria, así como en otros *campi*, en las que se tuvo la participación de 2 365 donantes y aplicó encuestas a un total de 2 447 usuarios de los servicios.

## **SERVICIO DE ORIENTACIÓN EN SALUD (SOS)**

Desde hace más de 20 años, los estudiantes universitarios recurren a en este servicio en busca de información para resolver dudas sobre algún aspecto de salud, las formas de atención incluyen la presencial, así como vía telefónica o por correo electrónico.

Durante 2014 se brindaron en total 10 818 asesorías sobre temas vinculados con: manejo de estrés, métodos anticonceptivos, trastornos menstruales, embarazo, infecciones de transmisión sexual, sexualidad responsable, autoexploración de mama, los riesgos que implican el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de otras sustancias psicoactivas; adicionalmente, a través de sesiones de orientación grupal se atendió a 353 alumnos con problemas relacionados con el ejercicio de la sexualidad o el consumo de sustancias

adictivas. Asimismo, durante el periodo que se informa, en las instalaciones de este servicio se entregaron de manera informada más de 17 mil preservativos.

### **ATENCIÓN INMEDIATA DE PROBLEMAS AGUDOS DE SALUD**

Ante el incremento de pacientes con infecciones en vías respiratorias y para realizar la búsqueda intencionada de casos sospechosos de influenza, a partir del mes de enero la Subdirección de Atención Médica instrumentó un protocolo para atender de manera inmediata este tipo de casos, evitando la postergación del diagnóstico e inicio del tratamiento; para ello se habilitaron dos consultorios que operan en ambos turnos y son atendidos por un médico adscrito y alumnos en servicio social de la carrera de Medicina. Bajo esta nueva modalidad, durante el año se atendieron 1 238 pacientes, de ellos sólo 12 casos fueron calificados como sospechosos de influenza y de inmediato se les instaló el tratamiento correspondiente; el resultado del seguimiento muestra que al final en ningún caso se presentaron complicaciones.

Ante la efectividad alcanzada con esta modalidad para casos que requieren de atención inmediata, se decidió destinar un consultorio adicional para otros padecimientos agudos como infecciones gastrointestinales, cefaleas o dolores de tipo ginecológico. Este protocolo ha permitido atender con mejor oportunidad ese tipo de casos y disminuir las consultas de urgencias, así como la inasistencia a las consultas programadas.

### **ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE**

Con la finalidad de mantener permanentemente actualizados a los profesionales del equipo de salud de la DGSM se organizaron 69 sesiones departamentales: 20 médicas, siete odontológicas, 10 de enfermería, 12 de laboratorio y 20 de trabajo social, donde especialistas invitados y los integrantes de cada una de estas áreas llevaron a cabo presentaciones académicas sobre tópicos de actualidad.

Del 11 al 13 de junio se realizó el Curso Anual de Actualización en Enfermería, en el que se abordaron temas de interés para la práctica actual de esa profesión como: reanimación cardiopulmonar intermedio, alteraciones fisiológicas provocadas por bebidas energizantes, consumo de marihuana y afecciones a la salud, manejo de urgencia al paciente con sobredosis de sustancias adictivas, manejo de pacientes con conducta autolesiva, innovaciones en anticoncepción, tatuajes y perforaciones corporales y consecuencias para la salud, alteraciones bucales causadas por *piercing* oral, que fueron impartidos por 12 especialistas, contando con la asistencia de 64 enfermeras.

Del 2 al 6 junio de 2014 se realizó el 14° Curso Anual de Medicina del Adolescente y Adulto Joven, en el que 19 especialistas en la materia presentaron temas sobre epidemiología clínica, alimentación, métodos anticonceptivos, salud mental, adicciones, reanimación cardiopulmonar, imagenología, régimen jurídico de la atención médica, vacunación en adolescentes, estrategia PrevenIMSS-UNAM, atención a discapacitados; se contó con la participación de 50 médicos adscritos al Centro Médico Universitario y a los planteles metropolitanos, así como 44 estudiantes en servicio social. También se continuó con el curso de Revisiones Bibliográficas Enfocadas al Adolescente y el Adulto Joven para el personal médico.

### **EVALUACIÓN CONTINUA Y MEJORA DE LA CALIDAD**

El Comité de Evaluación de Quejas y Sugerencias sesionó en nueve ocasiones con el objetivo de analizar las quejas y sugerencias que se recibieron sobre los servicios que brinda la DGSM, esta información es utilizada para establecer las acciones correctivas o de mejora, según sea el caso.

Por su parte, el Comité del Expediente Clínico sesionó en 20 ocasiones, con la finalidad de analizar la correcta integración de las notas que conforman este documento, se verificó la conformación de algunos de estos expedientes, además se verificaron aspectos vinculados con la calidad de los servicios brindados en el CMU.

## **PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD**

Otro de los aspectos complementarios a la preparación académica de excelencia que brinda la UNAM, son los fundamentos y conocimientos para forjar una cultura de autocuidado de la salud entre los estudiantes universitarios; en este sentido, con la participación del personal adscrito al CMU y a los PAM, pasantes en servicio social y personal de la Dirección de Normatividad y Desarrollo Humano llevaron a cabo acciones específicas de fomento, promoción y educación para la salud, basadas en los diagnósticos, la bioestadística y la información adicional proporcionada por autoridades y alumnos de cada plantel; estas acciones se diseñan teniendo en consideración que cada comunidad estudiantil debe ser atendida de manera eficaz, eficiente y oportuna, considerando sus expectativas y necesidades, así como promoviendo su participación en el mayor número de actividades.

### **PROGRAMA PREVENIMSS-UNAM**

De manera conjunta con la Unidad de Salud Pública del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizan diversas estrategias relacionadas con la salud y la seguridad social, que tienen como objetivo proteger y promover la salud de los miembros de nuestra comunidad estudiantil, todo en el marco del convenio específico de colaboración que desde el 20 de junio de 2013 da vida a este programa. Las actividades de fomento, educación y promoción de la salud que conforman este programa son diseñadas de manera conjunta para llevarse a cabo de manera programada directamente en los planteles, escuelas y facultades, a lo largo del ciclo escolar, incluyendo la aplicación de vacunas de acuerdo a los esquemas previstos por el sector salud para los diferentes grupos de edad.

El programa PrevenIMSS-UNAM contempla una fase permanente que también se realiza a lo largo del ciclo escolar directamente en los planteles. Para esta fase también se programan y realizan actividades conjuntas relacionadas principalmente con: educación para el autocuidado de la salud; nutrición; prevención de enfermedades; detección oportuna de enfermedades, y salud sexual y reproductiva. Para lograr mayor impacto, desde hace cinco años se incorporó en el programa la estrategia de formar promotores adolescentes JuvenIMSS-UNAM, para que las acciones se realicen entre pares, lo que permite que la comunicación sea más fluida y por tanto con mayores índices de efectividad.

### **JORNADA MÉDICA DE BIENVENIDA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (JMB)**

Desde 2004 la DGSM organiza y coordina este evento, que en la actualidad contempla acciones directas para cada uno de los más de 70 mil alumnos de nuevo ingreso a bachillerato o licenciatura, en su planeación y ejecución intervienen funcionarios nombrados por los titulares de las facultades, escuelas, planteles, personal de la DGSM, las autoridades centrales y delegacionales, así como de las Unidades de Medicina Familiar del IMSS.

La JMB se realizó en cada plantel, escuela y facultad (incluyendo los *campi* de León, Guanajuato; Morelia, Michoacán; Taxco, Guerrero; Juriquilla, Querétaro y Temixco, Morelos). En estos eventos se realizaron acciones de promoción de la salud, se informó a los alumnos sobre la infraestructura en salud que la UNAM



tiene prevista para ellos en los planteles y en el Centro Médico Universitario, se les dio a conocer que desde el momento en que fueron aceptados como alumnos de la UNAM se realizó el trámite correspondiente para que fueran dados de alta como derechohabientes de los servicios médicos del IMSS y se les indicó cuál es el trámite que deben seguir para que les asignen turno y consultorio en la Unidad de Medicina Familiar que les corresponde por domicilio; además, a cada uno se le entregó un paquete con insumos de salud sexual y de salud bucal. Adicionalmente, se proporcionó información sobre estos temas a casi siete mil padres de familia.

Otro componente importante de la JMB es la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA), éste es un instrumento de diagnóstico personalizado elaborado por un grupo multidisciplinario de expertos de la UNAM, con la finalidad de recabar de manera sistematizada información sobre la salud física y mental de cada alumno, así como detectar factores de riesgo y de protección de mayor impacto para su bienestar, de acuerdo a sus estilos de vida y su vinculación con el entorno en el que se desenvuelve cotidianamente.

El EMA es una herramienta dinámica que se ha actualizado con base en las nuevas necesidades de información y de valoración médica, cuenta con baterías de reactivos que permiten captar datos específicos relacionados con obesidad, adicciones, entorno, alimentación y tiempo libre; y escalas sobre la importancia y percepción de salud, ansiedad, impulsividad, enojo, victimización y conductas de riesgo de pares. La información permite mantener actualizado el diagnóstico sobre la salud de la comunidad estudiantil de nuestra Universidad.

Por la importancia que reviste esta información, el EMA también se aplica a los alumnos de nuevo ingreso al Sistema Universidad Abierta que se incorporan en el mes de enero. Asimismo, para poder dar seguimiento y evaluar el resultado de las acciones emprendidas, también se realiza el levantamiento de información de los alumnos de cuarto año de licenciatura con este instrumento.

A lo largo del 2014 se recopiló información de 68 700 estudiantes de nuevo ingreso (558 a iniciación universitaria, 32 298 a bachillerato, 32 859 a licenciatura, 2 985 a universidad abierta y educación a distancia) y 13 267 de cuarto año de licenciatura. Como en años anteriores, para la ejecución de la JMB se incorporó a alumnos de las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería y Optometría para que en un trabajo entre pares de edad se logren mejores resultados; además, se brindó apoyo a las direcciones generales de Administración Escolar, de Orientación y Servicios Educativos y del Programa Universitario de Alimentos, entregando a cada participante información sobre las principales actividades que realizan dichas instancias para la comunidad universitaria.

Durante la JMB del año que se reporta se ofrecieron 264 sesiones informativas y se entregaron 101 758 condones, 67 307 cepillos dentales y 100 163 pastillas reveladoras de placa dentobacteriana a los alumnos de bachillerato y licenciatura.

Otra de las principales metas de este programa es procesar la información y entregar los resultados correspondientes a las autoridades de los planteles, escuelas y facultades durante la primera quincena de septiembre, ya que los datos proporcionados por los alumnos se utilizan para actualizar o establecer estrategias de atención, prevención, autocuidado, educación y fomento de la salud acordes a las necesidades de cada comunidad estudiantil, así como para actualizar la oferta de servicios que permita al alumno subsanar problemas de salud detectados a través del EMA, brindar información para adopción de estilos de vida saludables y estimular los factores protectores individuales y colectivos.

Como resultado del análisis de la información de la generación 2015, se identificó a 5 575 alumnos de bachillerato y 12 065 de licenciatura con factores de alta vulnerabilidad a riesgos que pueden afectar su salud, por

lo que como en años anteriores se elaboró el diagnóstico individual de cada participante y, por agregación, el de las 42 comunidades estudiantiles.

De conformidad a los compromisos establecidos, los resultados globales se entregaron a los titulares de cada plantel durante la primera quincena del mes de septiembre, de igual forma se entregó la información pormenorizada al personal de salud a fin de aplicar el protocolo para confirmar los diagnósticos de alta vulnerabilidad, y de ser necesario, el personal médico determine las acciones a seguir dependiendo de las características de cada caso.

Entre los principales resultados obtenidos a través del EMA se puede mencionar los siguiente:

Factores de alta vulnerabilidad	Bachillerato		Licenciatura	
	Masc. 15 343	Fem. 15 401	Masc. 14 810	Fem. 16 829
Obesidad	3.9%	3.7%	6.4%	6.1%
Consumo alto de alcohol (tomar más de tres copas por ocasión en el último mes)	6.1%	3.5%	25.6%	13.8%
Consumo alto de tabaco (fumar más de tres cigarrillos al día)	1.4%	0.6%	6.3%	2.9%
Consumo de marihuana en el último mes	1.4%	0.6%	3.8%	1.7%
Consumo de otras drogas ilícitas en el último mes	0.3%	0.1%	0.7%	0.3%
Embarazo no planeado	0.6%	0.5%	3.0%	4.5%
Violencia sexual	0.6%	2.0%	1.2%	3.6%
Ideación e intento suicida	0.9%	2.6%	0.5%	1.1%

Factores de riesgo	Bachillerato		Licenciatura	
	Masc. 15 343	Fem. 15 401	Masc. 14 810	Fem. 16 829
Alumnos con presión arterial alta	1.3%	1.7%	2.7%	2.8%
Alumnos con diabetes	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%
Alumnos con asma	5.4%	4.5%	5.2%	4.4%
Alumnos con leucemia o cáncer	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%
Han sido asaltados	3.2%	1.1%	8.5%	4.2%
Alumnos con una o más piezas cariadas	56.9%	59.0%	64.4%	68.4%
Alumnos con problemas de salud visual	20.5%	18.2%	21.2%	19.7%
Haber sufrido dos o más fracturas	7.0%	4.2%	7.4%	4.2%
Alumnos sedentarios	21.0%	37.7%	29.0%	42.7%

Factores protectores	Bachillerato		Licenciatura	
	Masc. 15 343	Fem. 15 401	Masc. 14 810	Fem. 16 829
Sin percepción de mala salud	93.9%	90.5%	91.6%	86.6%
Desarrollo físico	90.3%	95.5%	91.7%	95.6%
Hacen deporte	53.9%	29.8%	49.3%	30.6%
No consumen tabaco	92.4%	95.1%	74.0%	80.8%
No consumen alcohol	66.2%	69.1%	29.5%	34.8%
Sin vida sexual activa	83.2%	90.7%	37.9%	49.4%
Vida sexual activa con uso del condón	72.3%	67.5%	64.1%	58.9%
Vida sexual activa con método anticonceptivo diferente de condón	0.4%	0.5%	0.3%	0.2%
Con proyecto de vida	93.8%	95.8%	95.2%	96.7%
Escolaridad de los padres mayor a bachillerato	80.7%	81.2%	79.8%	78.9%
Leen libros	19.1%	38.0%	29.1%	36.6%

## CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONAL 2014-15

Con la idea de proteger a la población que se ubica dentro de los grupos de riesgo definidos por el sector salud, desde 2007, en los meses de octubre a febrero, la DGSM aplica el biológico contra la influenza estacional a integrantes de la comunidad universitaria.

Este año se aplicaron 6 143 dosis a alumnos, profesores, investigadores, administrativos, funcionarios y autoridades. Para ello se gestionaron los apoyos correspondientes ante el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, a fin de que nos proporcionaran los biológicos y los insumos para su aplicación.

Este programa es operado a través de la participación de pasantes de en servicios social de la carrera de Enfermería y se realiza acudiendo directamente a las dependencias y entidades que lo solicitan.

## MOVILIDAD DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS

En atención a la solicitud formulada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a partir del mes de julio se brinda apoyo con la certificación y en su caso aplicación de biológicos para completar los esquemas de vacunación de los alumnos que participan en sus programas de intercambio académico. En el mes de julio se extendieron certificados a 185 alumnos y 15 profesores del programa para perfeccionar el idioma inglés que asistieron a universidades en Texas, Chicago, Nueva York, California y San Francisco en Estados Unidos. En el mes de noviembre se hizo lo propio con 75 alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para la misma actividad. Además, entre los meses de julio a diciembre también se brindó apoyo a cinco alumnos de la Facultad de Derecho y cinco de Psicología para completar los requisitos y poder realizar una estancia de seis meses en China.



## PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD

### ELABORACIÓN DE MATERIALES

Conscientes de la importancia que reviste el hecho de que los alumnos cuenten con información actualizada con sustento científico, en forma oportuna, pero sobre todo expresada en términos que faciliten su comprensión, la estrategia para elaborar los materiales de divulgación contempla la participación de estudiantes en el diseño de campañas y elementos de apoyo, donde la DGSM aporta la información científica y los alumnos se encargan de adecuarla, así como de incluir imágenes y otros elementos que faciliten su comprensión y aseguren el impacto en la población objetivo.

Bajo esta modalidad de trabajo se elaboraron y publicaron 62 artículos y notas en **Gaceta UNAM** y las gacetas CCH, ENP y de las FES, con información sobre autocuidado de la salud. Se elaboraron 30 folletos y trípticos, así como 23 carteles sobre diferentes temas de salud y los servicios que brinda la DGSM, tanto en el CMU como en los PAM. Para lograr una mayor cobertura e impacto se aplicó la estrategia sugerida por los expertos, en la que cada plantel, escuela o facultad incorpora su propio escudo en los carteles, los reproduce y los coloca en sitios que tienen identificados como los de mayor afluencia.

### FERIAS DE LA SALUD

Desde 2010 se organizan estos eventos en planteles, facultades y escuelas. En 2014, conjuntamente con otras entidades universitarias e instituciones públicas y privadas, se organizaron 40 ferias de la salud, donde los ejes temáticos son: adicciones, salud sexual y reproductiva, síndrome metabólico, violencia, prevención de accidentes, salud bucal y salud visual.

A través de alianzas estratégicas se ha logrado la participación en estos eventos de las direcciones generales de Atención a la Comunidad Universitaria, de Actividades Deportivas y Recreativas, el Programa Universitario de Alimentos, la Defensoría de los Derechos Universitarios, la Facultad de Odontología, las Facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social, las secretarías de Salud, de Seguridad y de Movilidad del Gobierno del Distrito Federal, los Centros de Integración Juvenil A.C., la Fundación de Investigaciones Sociales A.C., la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones de la Secretaría de Salud federal, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Grupo Martí a través de su cadena de gimnasios Sport City, y los laboratorios GRM, DNA y Bayer.

La dinámica de estos eventos está basada en actividades lúdicas, apoyadas con la entrega de material impreso e insumos, todo referido a autocuidado y promoción de la salud. Si bien la estrategia general es similar, para el diseño específico de cada evento se toman en consideración el diagnóstico de salud actualizado de cada una de las comunidades que tiene la DGSM, las sugerencias recabadas en eventos anteriores, la información que aportan los aliados estratégicos sobre aspectos medioambientales y las campañas vigentes del sector salud.

Entre los temas que invariablemente se abordan están: consumo responsable de alcohol e identificación de bebidas de dudosa procedencia, consecuencias del hábito tabáquico, autoexploración mamaria, uso correcto del condón tanto masculino como femenino, la anticoncepción de emergencia, violencia en el noviazgo, técnica de cepillado dental y uso de auxiliares de higiene bucal, la importancia de combinar adecuadamente los diferentes grupos alimenticios en cada comida y los beneficios de la activación física.

Para el caso específico del bachillerato universitario, de conformidad con la estrategia acordada con las autoridades de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, se organizaron 29 de estos eventos (incluyendo dos en las instalaciones de iniciación universitaria), en los que participaron más de 59 mil alumnos. Las dependencias universitarias e instituciones participantes hicieron entrega de manera informada de 124 600 condones, 5 240 cepillos dentales, 161 060 impresos y 57 063 artículos varios como gorras, libros, separadores de libros, cuadernos, libretas de apuntes, pulseras, cilindros para agua, lápices, plumas y gomas para borrar. Para las estudiantes de licenciatura se llevaron a cabo 11 ferias (tanto en Ciudad Universitaria como en otros *campi*), a las que asistieron más de 16 mil universitarios, entre quienes también se distribuyeron de manera informada 74 950 condones, 2 880 cepillos dentales, 58 650 impresos y 16 665 artículos varios.

## VIDEOCONFERENCIAS

Otra vertiente de promoción de la salud son los dos ciclos anuales de videoconferencias que de manera conjunta se producen con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y con el área de videoconferencias de Universum. A través de esta estrategia de comunicación se abordan temas de relevancia para la salud de los estudiantes con la participación de expertos invitados, que interactúan y resuelven dudas de los alumnos que se encuentran en recintos remotos.

Durante 2014 se produjeron 16 videoconferencias en las que, de acuerdo al seguimiento realizado por la Subdirección de Tecnologías de Apoyo a la Educación de la DGTIC, interactuaron a distancia estudiantes y profesores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, las Facultades de Estudios Superiores Iztacala, Acatlán y Cuautitlán, así como de otras 23 instituciones educativas nacionales o extranjeras y entre 20 y 60 participantes vía webcast. La audiencia total en cada uno de estos eventos se estima entre 400 y 800 asistentes tan sólo en las aulas receptoras.

## CORREOS ELECTRÓNICOS

Con la finalidad de hacer llegar información directa a la comunidad estudiantil, continuó la estrategia de difusión de temas sobre autocuidado de la salud a través de cápsulas informativas que cada semana se envían vía correo electrónico a todos los alumnos; se trata de pequeños artículos redactados de manera coloquial sobre temas importantes para el cuidado de su salud. En 2014 se enviaron más de 12.2 millones de correos electrónicos dirigidos a los alumnos de licenciatura o bachillerato.

Asimismo, se entregó un juego de 45 de estas cápsulas al Programa de Vinculación con Exalumnos, a fin de que cada semana enviaran una a las direcciones electrónicas de los exalumnos. De acuerdo a la información enviada por esa dependencia se estima que en total se enviaron más de 8 millones de correos.

## PROGRAMA DE RADIO

Continuó la producción del programa radiofónico **Confesiones y confusiones**, que desde hace 18 años se transmite en vivo cada sábado a través de la frecuencia de amplitud modulada de Radio UNAM. En esta emisión se cuenta con la participación de expertos universitarios y de otras instituciones públicas y privadas, con quienes se abordan temas de interés general vinculados con la salud; el primer sábado de cada mes se tratan tópicos relacionados con salud sexual y reproductiva; el segundo sábado los temas versan sobre autocuidado de la salud; en el tercero se diserta sobre la prevención y atención de problemas relacionados con consumo de sustancias psicoactivas, en el cuarto los expertos hablan sobre salud ambiental y temas asociados al manejo higiénico de alimentos, y en los casos de quinto sábado, se tocan aspectos de cultura general relacionados con la salud.

Es importante destacar que de acuerdo a información proporcionada por Radio UNAM, por sexto año consecutivo el programa se ubica como uno de los tres más sintonizados de la frecuencia de amplitud modulada los sábados por la tarde.

## **CARRERAS POR LA SALUD**

Como parte de las actividades de promoción de hábitos saludables, fomentar la cultura de autocuidado de la salud y las ventajas de la activación física, como en años anteriores la DGSM organizó tres carreras por la salud en 2014 (5 de abril, 7 de junio y 18 de octubre), en las que en total participaron 1 133 alumnos, trabajadores e invitados en categorías que abarcan desde niños de dos años de edad hasta adultos mayores.

## **OTRAS ACCIONES**

El miércoles 4 de junio, a petición de la Dirección General de Comunicación Social, se tuvo una participación sobre la situación actual de las vacunas en el mundo y en México, en el programa televisivo **Creadores Universitarios** que se transmite a través de Foro TV (canal 4 de televisión abierta).

Para apoyar las actividades de prevención y autocuidado de la salud, se continuó con la transmisión en la sala de espera del Centro Médico Universitario de cápsulas sobre los servicios que presta la DGSM, *spots* sobre aspectos específicos del cuidado de la salud y videos de los programas de radio; en total se proyectaron más de 10 mil *spots* y 196 programas, con los que se logró impactar con al menos un mensaje a más de 90 mil personas. Además, se prepararon y enviaron videocápsulas a cada uno de los consultorios de los planteles metropolitanos a fin de que sean proyectadas en sus respectivas salas de espera.

## **VINCULACIÓN**

### **APLICACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO AUTOMATIZADO EN OTRAS INSTITUCIONES**

En la vertiente de vinculación, desde el año 2005 se aplica y procesa el EMA para otras instituciones educativas públicas y privadas del país, tanto de nivel bachillerato como de licenciatura, a través de estas acciones las autoridades educativas cuentan con el diagnóstico actualizado de salud de sus respectivas comunidades estudiantiles. Durante el año que se reporta, se aplicó el EMA a 19 682 alumnos de las siguientes instituciones: universidades de Colima, Autónoma de Aguascalientes, Estatal de Sonora y Popular Autónoma del Estado de Puebla, la Escuela de Trabajo Social del Estado de Chihuahua, así como al sistema Conalep del Estado de Colima.

## **SALUD AMBIENTAL**

En cuanto a las actividades de vigilancia de los alimentos y de verificación sanitaria, se tienen diseñados cuatro programas.

### **SANEAMIENTO BÁSICO**

Su objetivo es que las instalaciones universitarias se mantengan en condiciones propicias para poder ser utilizadas sin riesgo para la comunidad, para ello se realizan inspecciones periódicas a fin de constatar que las oficinas, aulas, laboratorios, bibliotecas, espacios comunes y áreas verdes se encuentren en buen estado

y correctamente aseadas, promoviendo, en su caso, las correcciones que se estimen convenientes; de igual manera, durante estas visitas se verifica la potabilidad del agua destinada para consumo humano en todos los *campi*, a fin de que pueda ser utilizada sin riesgo.

Durante 2014 se verificaron las 246 edificaciones que integran el padrón correspondiente y a cada una de ellas se acudió en promedio dos veces; durante estas visitas se tomaron 432 muestras de agua para análisis microbiológicos, se efectuaron 1 296 determinaciones de campo y se emitieron 195 recomendaciones.

De conformidad con los resultados de los análisis microbiológicos a las muestras, se comprobó que el agua en Ciudad Universitaria se encuentra dentro de los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana correspondiente; sin embargo, en algunos casos de planteles metropolitanos que reciben el agua a través de las redes municipales, se encontraron muestras por arriba de los límites, de lo cual se informó al titular y al administrador de la dependencia o entidad correspondiente para su corrección.

## **HIGIENE DE LOS ALIMENTOS**

El programa prevé acciones de verificación de calidad de los insumos que se expenden en los sitios autorizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario en las instalaciones universitarias, la logística aplicada contempla evaluar las condiciones de almacenamiento, conservación, exposición y entrega de los alimentos, la higiene del personal, así como las condiciones sanitarias y de seguridad de las instalaciones.

Durante 2014 se visitaron en dos y hasta tres ocasiones las 160 cafeterías y barras distribuidas en el campus central y los planteles del área metropolitana, así como los 60 puestos semifijos y módulos de café que operan en CU; en total se realizaron 593 verificaciones, se tomaron 1 256 muestras de alimentos y superficies y se enviaron a la Dirección General del Patrimonio Universitario 51 reportes de expendios con deficiencias en su funcionamiento, para que por su conducto se conminara a los responsables de estos sitios a corregir las anomalías en un plazo perentorio, al término del cual se realizaron segundas y hasta terceras visitas para constatar que la problemática hubiera sido resuelta.

Un componente fundamental de este programa es la capacitación que desde hace cinco años se otorga a los empleados de estos sitios sobre el manejo adecuado de sus insumos, desde la adquisición, transporte, almacenamiento, conservación, preparación, presentación y entrega, así como las condiciones de seguridad e higiene de los locales donde trabajan. En este mismo tenor, el titular de la DGSM preside la Comisión de Alimentos del Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la UNAM, en la que participan las direcciones generales del Patrimonio Universitario, de Obras y Conservación, de Servicios Generales, de Legislación Universitaria y los Programas Universitarios de Investigación en Salud y de Alimentos. Esta Comisión es un órgano universitario que asesora a las entidades académicas y dependencias sobre aspectos en materia de higiene, sanidad y seguridad que deben observarse en los establecimientos expendedores de alimentos en la UNAM.

Durante 2014 se llevaron a cabo las 18 sesiones ordinarias previstas, donde se analizaron e instrumentaron soluciones a diversas problemáticas vinculadas con el tema de la calidad de los alimentos y las condiciones en que éstos se expenden.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el programa, los integrantes de la Comisión realizaron visitas a todas las cafeterías y barras incluidas en el padrón proporcionado por la Dirección General del Patrimonio Universitario y cada uno entregó a la DGSM la evaluación correspondiente que sirve para poder determinar a quiénes se les otorga el reconocimiento como expendios que cumplen con la normatividad respectiva con índices de excelencia.

## **CONTROL DE FAUNA NOCIVA**

El tercer programa comprende lo relacionado con el proceso de desratización y desinsectación en las instalaciones de la UNAM. Las actividades implican en primera instancia acciones de asesoría para conocer las características del área donde se va a trabajar y determinar el tipo de roedores y/o insectos a combatir, así como la magnitud y extensión de la problemática; posteriormente, en coordinación con los responsables administrativos de cada lugar, se procede a la eliminación de la plaga. Es importante señalar que para ello, en apego a lo señalado en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, siempre se utilizan sustancias químicas que no afectan al ser humano ni a los ecosistemas del lugar, esto último es de primordial importancia cuando se actúa en zonas limítrofes con la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel en Ciudad Universitaria, ya que cualquier alteración de ese ecosistema puede afectar a las investigaciones en curso que se tienen montadas en ese espacio.

Durante 2014 se realizaron 21 asesorías para nuevos servicios y se llevaron a cabo 101 servicios para control de insectos y/o roedores. Es importante mencionar que cada vez es mayor el número de acciones programadas a través de convenios establecidos, sobre todo en áreas críticas ya sea por el tipo de actividad que realizan o por su ubicación.

## **CONTROL ECOLÓGICO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO**

Este programa está orientado a promover el control o retiro de especies animales que representan peligro para la salud de la comunidad universitaria o bien que alteran el ecosistema de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel en Ciudad Universitaria.

En 2014, de manera coordinada con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Programa Universitario de Medio Ambiente y la Dirección General de Servicios Generales se llevaron a cabo 68 operativos y asesorías para el control y retiro de fauna nociva.

## **PROGRAMA COSECHA DE AGUA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MEDIO AMBIENTE**

El sistema experimental de captación de agua pluvial del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) recolecta el agua que cae en el domo de vidrio del jardín central del edificio de los Programas Universitarios, para que a través de un proceso de purificación pueda ser utilizada para consumo humano. En este caso, la participación de la DGSM se da realizando pruebas de campo y tomando muestras para su análisis microbiológico, a fin de constatar que efectivamente el líquido puede ser consumido sin riesgo para la salud; durante el 2014 se realizaron 10 visitas, se recolectaron 59 muestras para análisis bacteriológico y 177 determinaciones de campo sobre la concentración de cloro, PH y temperatura.

Es importante señalar que en sólo siete casos las muestras rebasaron el límite de crecimiento de mesófilos aerobios establecido por la Norma Oficial Mexicana correspondiente

## **ENSEÑANZA**

### **SERVICIO SOCIAL**

La DGSM tiene registrado ante las autoridades universitarias correspondientes su programa de servicio social, cuya principal característica es promover el trabajo multidisciplinario de los alumnos que participan, con el objetivo de coadyuvar en su formación profesional a través de un espacio académico y de vinculación



teórico-práctica dentro de un modelo de atención integral de la salud de los estudiantes universitarios. Los pasantes de la carrera de Medicina rotan por los diferentes servicios del Centro Médico Universitario (CMU): Medicina General y Especializada, Rayos X, el Sistema de Orientación en Salud, Atención Prehospitalaria y Urgencias, así como en los planteles, escuelas y facultades ubicadas fuera del campus CU. Por su parte, los de Odontología realizan labores en el CMU y en los planteles metropolitanos que cuentan con este servicio. Los pasantes de Enfermería también realizan actividades en el CMU y en los planteles metropolitanos, además participan en las campañas de vacunación, preparan materiales lúdicos para apoyar las acciones de educación y fomento de la salud, coordinan sesiones informativas en la sala de espera del CMU.

Durante 2014, un total de 130 alumnos realizaron acciones a favor de la comunidad universitaria para cumplir el requisito curricular a través de su trabajo en esta dependencia; del total, 39 corresponden a las carreras de Medicina, 32 a las de Odontología, 32 a las de Enfermería, tres de Trabajo Social, dos de cada una de las carreras de Administración, Optometría y Psicología, además de uno de las licenciaturas en Fisioterapia, Diseño, Medicina Veterinaria y Comunicación, así como 14 técnicos en rayos X.

Los estudiantes en servicio social adscritos a la DGSM participan en la aplicación del EMA, en las ferias de la salud y en las campañas de vacunación. Por invitación de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), se participó con acciones de promoción de estilos de vida saludable en 35 de los eventos denominados Espacios Recreativos Puma, que se llevan a cabo los viernes dentro de Ciudad Universitaria, en la Zona de Frontones, a un costado de la Torre de Rectoría y al pie de la escultura **Tu y yo** de Mathias Goeritz en las inmediaciones de la estación del Metro Universidad, con información de carácter médico preventivo a alumnos de nuestra comunidad estudiantil. De igual manera se apoyaron 15 de las Jornadas por la Seguridad Vial que la propia DGACU organizó en facultades, escuelas y planteles.

El programa académico para los estudiantes de servicio social incluye su participación en una serie de actividades diseñadas para fortalecer los conocimientos adquiridos durante la carrera, para ello durante 2014 se llevaron a cabo 35 sesiones académicas donde presentaron y discutieron trabajos de investigación elaborados por ellos, todos asesorados por los especialistas del Centro Médico Universitario; durante el año se analizaron más de 120 ponencias.

Cabe destacar la colaboración de la Radioteca de la Facultad de Medicina, donde el personal adscrito a esa entidad impartió 30 sesiones radiológicas a nuestros pasantes de Medicina y Odontología; asimismo, los alumnos participaron en las ocho sesiones generales en las que destacados profesionistas universitarios y de otras instituciones educativas y de salud presentaron ponencias sobre temas de vanguardia e interés para el equipo de salud. La asistencia promedio a estos eventos fluctuó en alrededor de 90 personas.

Por quinto año se realizó el Seminario de Investigación dirigido a los pasantes de servicio social, el cual favorece la capacidad de planear, diseñar y evaluar los resultados obtenidos de la investigación que puede ser empleada como un auxiliar para la resolución de problemas que competen al humano; brindó asesorías individuales en la elaboración del protocolo de investigación a los alumnos en servicio social con el fin de supervisar sus avances así como la realización de los análisis estadísticos correspondientes.

En 2014 se concluyeron 46 protocolos de investigación en las áreas de Medicina, Odontología, Enfermería y Optometría.

## **DIPLOMADO GÉNERO, VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIONES**

Teniendo como sede principal las instalaciones de la DGSM, de manera conjunta con los Centros de Integración Juvenil (CIJ), del 12 de febrero al 5 de noviembre se llevó a cabo el VII diplomado Género, Violencia



Familiar y Adicciones. Este evento tiene una duración de 144 horas, distribuidas en 36 sesiones semanales, y su objetivo general es capacitar a profesionales de los equipos de salud y carreras afines en el manejo preventivo, detección temprana y derivación oportuna de casos de consumo de drogas y violencia familiar, desde una perspectiva de género. En esta ocasión se graduaron 26 alumnos y participaron como ponentes 23 especialistas de la UNAM, de los CIJ y de otras instituciones especializadas en los tópicos abordados.

## **DIPLOMADO PARA LA FORMACIÓN DE DIRECTIVOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR**

A solicitud del Colegio de Directores del Bachillerato de la Secretaría General, la DGSM participó en el Diplomado para la Formación de Directivos de la Enseñanza Media Superior, con el tema “Servicios Médicos en la UNAM” dentro del módulo Funcionamiento y Administración de la Enseñanza Media Superior en la UNAM.

## **INVESTIGACIÓN**

A partir de la información contenida en las bases de datos del EMA se tienen en proceso 14 proyectos de investigación, todos relacionados con la identificación de factores de alta vulnerabilidad, de riesgo y de protección de la comunidad estudiantil.

Para su elaboración se han establecido alianzas con grupos de investigación de las facultades de Medicina y de Psicología, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM y con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. En 2014 la Coordinación de Investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría aprobó dos nuevas líneas de investigación conjunta sobre las condicionantes asociadas a los intentos de suicidio entre los adolescentes y adultos jóvenes, que se suma a la de depresión asociada al consumo de sustancias psicoactivas; además, se continuó con la línea de investigación conjunta sobre consumo de alcohol con el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina y la Universidad de Boston, con quienes se establecieron dos nuevas líneas de investigación; así como con el área de Salud Pública de dicha Facultad con quien se tienen establecidas tres líneas relacionadas con síndrome metabólico, consumo de sustancias psicoactivas y prevalencia de enfermedades crónicas. Durante 2014 se publicaron en revistas especializadas los resultados de seis trabajos de investigación.

Por otra parte, la DGSM apoya con información derivada del EMA al Programa de Apoyo a Estudiantes en Riesgo Escolar del Sistema de Bachillerato, coordinado por la Jefatura de División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología.

El primer año de ejecución de este programa concluyó con una participación total de 1 539 alumnos y 258 profesores del bachillerato de la UNAM. En el semestre 2014-1 participaron 547 alumnos de ocho planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y 455 alumnos de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), en tanto que en el periodo 2014-2 participaron 283 alumnos de siete planteles de la ENP y 254 alumnos y 258 profesores de los cinco planteles del CCH; además se impartió el taller de Autoestima a 709 alumnos que cursan el bachillerato en los planteles del CCH, 461 del turno matutino y 248 del turno vespertino.

## **RED NACIONAL DE UNIVERSIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (REUNA)**

REUNA es una red nacional de universidades e institutos de enseñanza superior y media superior, públicos o privados, que comparten esfuerzos, aportan conocimientos e intercambian experiencias relacionadas

con la lucha contra el consumo de sustancias psicoactivas. Se conformó en el año 2000 y por decisión de los participantes la presidencia recayó en la DGSM de la UNAM. En la actualidad se encuentran afiliadas 450 instituciones y se han conformado 14 redes estatales en: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas. En REUNA participan como asesores permanentes la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic) y los Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ).

## **RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONTRA LAS ADICCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL (RIECA-DF)**

Creada en 2008, esta Red cuenta en la actualidad con 63 instituciones afiliadas de educación media superior y superior, públicas o privadas. Las actividades las coordina la UNAM a través de la DGSM y en ella trabajan como asesores permanentes la Comisión Nacional Contra las Adicciones, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Centros de Integración Juvenil A.C. y recientemente la Fundación de Investigaciones Sociales A.C.

El 7 de abril de 2014 se realizó el 2° Simposio La Prevención de Adicciones en las Comunidades Estudiantiles, de la RIECA-DF, con sede en el Colegio Madrid, en el que 12 especialistas divididos en cuatro mesas de trabajo abordaron la problemática relacionada con: consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como con las acciones de prevención, desde las perspectivas de quien se encarga de definir las políticas públicas, los que organizan actividades al respecto y la experiencia de las instituciones educativas; en este evento se contó con la asistencia de 278 personas entre médicos, psicólogos, enfermeras, educadores y otros profesionales vinculados con acciones de este tipo en comunidades estudiantiles.

## **APOYO A LA GESTIÓN**

### **CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DOCTOR LÁZARO BENAVIDES**

Para optimizar su funcionamiento, en 2014 se formalizaron 10 convenios interbibliotecarios, se prestaron 230 libros, revistas y otros materiales a domicilio, 245 consultas en sala, 1 250 consultas en línea y se gestionaron 41 préstamos interbibliotecarios. Con la finalidad de contar con información actualizada sobre aspectos relacionados con la salud de adolescentes y adultos jóvenes, se adquirieron 20 libros y en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas y se dio continuidad a las 11 colecciones de publicaciones periódicas impresas que conforman el acervo.

### **INFORMÁTICA**

Para apoyar la gestión de la consulta médica que se brinda a los estudiantes universitarios continuó el desarrollo del Sistema de Administración de Servicios Médicos (ASERMED), a la fecha se han liberado los módulos de: Programación de consultas, Archivo clínico, Enfermería, Historia clínica, Diagnósticos, Notas de evolución y Referencia/contrarreferencia, y se está trabajando con la Nota de urgencia, en un nuevo formato de Historia clínica y el módulo de Atención prehospitalaria.

Este Sistema es un desarrollo propio de la DGSM y ha sido realizado en plataforma web, por lo que permite la interconexión vía Internet de todos los establecimientos médicos ubicados en los diferentes *campi*

universitarios, el registro centralizado en los servidores del centro de cómputo de la dependencia, así como la posibilidad de contar con información en tiempo real para apoyar la toma de decisiones de los profesionales de la salud al momento de brindar atención a un paciente, como de las autoridades dentro de las funciones de planeación, organización y rendimiento de cuentas. En la actualidad sólo los consultorios ubicados en el Plantel Naucalpan del CCH y en el campo I de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán no cuentan con este servicio, pero en ambos casos existe el compromiso de las autoridades de estos planteles de dotar de conexión a Internet a estos consultorios a la brevedad, mientras tanto, las dos instalaciones operan con una versión del Sistema que les permite guardar la información en sus equipos y al término de cada mes la envían al centro de cómputo de la DGSM para incorporarla a las bases de datos de los servidores centrales.

Por otra parte, con la idea de contar con una herramienta para el control de los bienes informáticos, conjuntamente con la empresa encargada de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al parque informático de esta Dirección General se desarrolló un sistema en ambiente web que contiene toda la información necesaria para este fin.

Se continuó con el proceso de construcción de una nueva página electrónica de la dependencia, en la que a través de herramientas que permiten hacer más amigable la navegación se podrá encontrar la información de los servicios que presta la DGSM, los resultados de las acciones que lleva a cabo tanto en Ciudad Universitaria como en los planteles metropolitanos, así como las características de los servicios a que tienen derecho los estudiantes de la UNAM y los requisitos para poder hacer uso de ellos. Además, contará con apartados para dar respuesta a las preguntas más frecuentes relacionadas con prevención de enfermedades y autocuidado para la salud.

## **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Durante 2014 la Unidad de Enlace para Acceso a la Información de la UNAM turnó cuatro solicitudes de información, mismas que se atendieron en tiempo y forma. Las consultas estaban referidas a tópicos relacionados con el expediente clínico, el manejo final de papel higiénico en los sanitarios, la aplicación de la reglamentación de los edificios libres de humo de tabaco y sobre las características de la vacuna contra la influenza estacional que se aplicó durante la campaña invierno 2014-2015.

## **UNIDAD ADMINISTRATIVA**

### **Plantilla de personal**

Al cierre de 2014, la plantilla de personal de la DGSM está integrada por 386 plazas, de las cuales 325 (84%) son trabajadores de base y 61 (16%) de confianza y funcionarios. La ocupación de la plantilla se ubicó en el 96% con 369 trabajadores en activo.

### **Capacitación de personal**

De acuerdo al Programa de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento de la UNAM, al mes de diciembre de 2014 se tuvo una participación en 14 cursos a los que asistieron 16 trabajadores de base; asimismo, se han otorgaron facilidades de tiempo a un total de 60 personas, de base y confianza, para asistir a 72 eventos de capacitación incluyendo siete diplomados, con un total anual de 5 731 horas.

## Relaciones laborales

Se ha mantenido un clima laboral estable en la dependencia, a través del diálogo y la negociación con las instancias competentes para la atención y seguimiento a los asuntos laborales, conforme a la normatividad aplicable.

## Presupuesto

Se cumplió con la política de aplicar racional y oportunamente los recursos financieros asignados a la dependencia, ya que en las partidas de operación directa el presupuesto ejercido alcanzó el 97% con respecto al presupuesto asignado.

Por lo que respecta a las cuotas de recuperación por los servicios de odontología, rayos X, exámenes de laboratorio, atención prehospitalaria, aplicación del Examen Médico Automatizado a instituciones educativas y por fumigaciones, el ingreso anual ascendió a 2.2 millones de pesos.

Los servicios de cobro realizados a los estudiantes, dependencias e instituciones, en el 2014 alcanzaron los 12 830 pagos, dando un promedio diario de 60 servicios.

Durante el ejercicio 2014, se realizaron trámites ante la Unidad de Proceso Administrativo de la Contaduría Mayor de la UNAM, para el pago a los proveedores a través de 565 Formas Múltiples de Gastos, teniendo un padrón de 88 proveedores de bienes y servicios.

El registro y control de las operaciones y manejo de los recursos financieros se llevó a cabo mediante los sistemas institucionales.

## Adquisiciones

Los insumos y bienes adquiridos durante el año ascendieron a 5.4 millones de pesos para el abasto a través del Almacén y de las compras directas para los servicios, destacando la sustitución de diverso equipo, instrumental y mobiliario para mejorar los servicios de atención médica, por un monto de 851.3 miles de pesos de equipo médico, dental e informática.

## Equipo de cómputo

Se adquirieron cinco equipos de cómputo, dos servidores y 92 *no break*; se adjudicó el Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para un total de 206 equipos de informática: 147 computadoras y laptop, 45 impresoras, tres scanners, ocho servidores; dos plotters y un equipo de cómputo Macintosh, que incluye el parque informático tanto de los servicios en el campus CU y como el asignado a los 25 consultorios de los planteles metropolitanos.

## Almacén de bienes

De acuerdo al inventario físico al 31 de diciembre de 2014, el Almacén cerró con existencias en 591 artículos, principalmente de material de curación, medicamentos, material odontológico, material de aseo, mantenimiento y artículos de oficina, con un costo de 1.58 millones de pesos.

## Control de activo fijo

Por lo que respecta al control del activo fijo, al cierre de 2014 la dependencia mantiene 3 302 bienes tanto en Ciudad Universitaria como en los planteles metropolitanos, de los cuales 723 se encuentran en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP) y 2 579 en control interno.

## Mantenimiento a las instalaciones

A fin de mejorar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los servicios de esta dependencia se ha dado continuidad al Programa de Mantenimiento a las instalaciones, destacando durante el año 2014 la sustitución de alfombra por piso de loseta vinílica en las oficinas de la planta alta; la sustitución de alfombra por piso de cerámica en las oficinas de Programación, Comedor del personal, Vestidor de enfermeras y en la Unidad Administrativa; mantenimiento mayor a la cancelería de las áreas de Archivo Clínico, Comedor, Almacén y oficinas de la planta alta; sustitución de cancelería del Auditorio; además de la impermeabilización de la azotea en una superficie de 980 m<sup>2</sup>. La inversión en estas obras ascendió a 464.0 miles de pesos.

Asimismo en el área de Servicios Generales se atendieron 2 153 solicitudes, de las cuales 594 fueron de mantenimiento al inmueble, 404 de transporte, 748 de impresiones y fotocopiado, 301 de correspondencia y 106 de mantenimiento a equipo y parque vehicular.

## Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008

El sistema se ha mantenido con resultados satisfactorios, ya que se ha cumplido con los requisitos y lineamientos que establece este sistema de calidad para la gestión administrativa en los procesos de personal, presupuesto, bienes y suministros y servicios generales. Durante el año, la dependencia fue auditada por el organismo externo certificador TÜV Rheinland de México y no se registró ninguna inconformidad.

